



**SALA CUNA Y  
JARDIN INFANTIL  
BAM-BAM**

**FORMULACION DEL PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
2024-2027**

**ANTECEDENTES GENERALES DEL JARDIN INFANTIL**

<b>Nombre</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil Bam-Bam
<b>Dirección</b>	Ingeniero Pedro Blanquier #6504
<b>Comuna</b>	Las Condes
<b>Teléfono fijo</b>	22229 1914
<b>Teléfono Celular</b>	998721096
<b>Niveles que atiende</b>	Sala Cuna Menor
	Sala Cuna Mayor
	Medio Menor
	Medio Mayor
	Transición
<b>Directora</b>	M <sup>a</sup> Ximena Martorell
<b>Sub Director</b>	Juan Bozzo Martorell
<b>Directora Pedagógica</b>	Ana Vásquez
<b>Coeficiente Educadoras y Co-Educadoras</b>	5
<b>Coeficiente Técnicos</b>	5
<b>Funcionarios Externos</b>	3
<b>Personal Alimentación</b>	2
<b>Personal Aseo</b>	1
<b>Números de pisos</b>	1

## RESEÑA HISTORICA DEL JARDIN INFANTIL BAM BAM

De acuerdo a la historia, desde el año 1975 que existe el Bam-Bam, es cuando una persona recién titulada de educadora de párvulos dijo: voy a comenzar a enseñarles a los niños en mi casa, ahí empezó a enseñar a los niños en el comedor de la casa, aunque para algunos era una guardería, ella desde un comienzo, siempre se preocupó de enseñarle a los niños y cuidarlos, no iba hacer una guardería.

El jardín empezó con 5 niños, pasaron los meses y de los 5 niños que comenzaron, ya eran 10 y termino con casi 20 niños.

Siguiendo con la historia al año siguiente en 1976, se arrendó un patio de atrás de una casa cerca a la que era el Bam-Bam, ahí creció el jardín con niños y personal; pasaron los años y el lugar donde arrendaba el patio ya era chico, ella pensando siempre en lo mejor para los niños.

En 1978 se arrendó el patio de la casa que está al lado del actual Bam-Bam, con la misma casa prefabricada que estaba en el otro patio, pero que tenía todas las comodidades de un jardín infantil.

Luego esa casa prefabricada se convierte un jardín infantil de ladrillos, con 4 salas, comedor, cocina y oficina posteriormente en el año 1985 el jardín infantil se cambia a la dirección actual, la cual era una casa más grande , pero aun con ellos al pasar los años se necesitaba un lugar más espacioso para dar atención adecuada a los niños y niñas, por ello en el año 2014 se construyen tres nuevas salas, quedando con mayor capacidad. Y ello eso lo que se conoce ahora como Jardín Infantil Bam-Bam.

A continuación, se observa la primera incorporación del Jardín Bam-Bam a la Junji, un gran recuerdo...

REGLAMENTO ORGANICO LEY 17.301 (26/6/71)

Art. 4° "Sin perjuicio de las atribuciones que la Constitución Política del Estado entrega a la Superintendencia de Educación Pública, la supervisión de la organización y funcionamiento de los Jardines Infantiles Públicos y/o Privados, corresponderá a la Junta Nacional de Jardines Infantiles."

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
DELEGACION SANTIAGO

Rol de empadronamiento N° 00139

Nombre del establecimiento *Bam - Bam*

Dirección *Centro Politécnico 644*

*María Valle B.*  
MARCIA VALLE B.  
Delegada Regional Santiago

Santiago, *24* de *Abril* de 197*2*

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DEL JARDIN INFANTIL

### **MISIÓN:**

Brindar Educación Parvularia de calidad e inclusiva a niños y niñas en edad preescolar provenientes de diversos sectores económicos de la Comuna de las Condes y fuera de ésta.

Utilizando para ello el "**Curriculum Integral**" centrado en favorecer al ser humano en todas sus áreas.

Respondiendo así a las necesidades de cuidado, en horarios determinados, cubriendo de esta manera el tiempo demandado por la labor de cada padre y/o apoderado; teniendo como referente las bases curriculares de la Educación Parvularia chilena (2018 Reforma de Bases Curriculares).

### **VISIÓN:**

Convertirnos durante este periodo en un Jardín Infantil que forma niños seguras y felices, capaces de aportar a la sociedad e integrarse a esto en el futuro de una manera respetuosa, cuidando y valorando su medio ambiente y a todas las personas.

### **VALORES:**

- 1- Respetar a sus pares y adultos, y a sí mismos.
- 2- Niñas y niños que respeten y quieran su medio ambiente.
- 3- Trabajar por la solidaridad, el amor, la paciencia y la tolerancia.
- 4- Compartir con otros niños y niñas sin discriminar por aspecto físico ni por necesidades educativas especiales.

- **Objetivo General:**

Formar hombres sanos, libres, con ideales y valores, solidarios, honestos, veraces, capaces de desarrollar el pensamiento reflexivo y el espíritu crítico con objetividad, tolerantes, respetuosos de los demás y de sí mismos, amantes de la paz, solidarios, conocedores y defensores de sus derechos y deberes.

**Cliente/Beneficiario/Usuario:** Párvulos y sus familias

# **DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA**

## **Dimensión Pedagógica Curricular**

### **Objetivo en relación al Párvulo:**

Proporcionar al niño un ambiente favorable, estimulando su desarrollo integral a través de diferentes experiencias de aprendizaje, graduadas a cada una de sus necesidades, que le permitan obtener una actitud de independencia gradual y progresiva con la ayuda del adulto, contribuyendo a superar su inseguridad y promoviendo su participación e integración con su grupo de pares, adultos y cercanos.

### **Objetivo en relación a la Familia:**

Hacer tomar conciencia a los padres de familia y comunidad de la importancia de que esta etapa es crucial en el desarrollo del niño y que debe ser atendida en forma integral y armónica. En un ambiente sano - seguro - cálido y acogedor.

### **Objetivo en relación a la Comunidad:**

Facilitar en el niño los contactos sociales y darle la posibilidad de participar en la vida de la comunidad a través de diferentes actividades de colaboración.

Difundir las actividades pedagógicas y extra programáticas del jardín infantil a la comunidad.

## **Dimensión Administrativa Financiera**

El jardín funciona de 07:30 a 18:00 horas y cada sala cumple con una rutina que satisface las necesidades de cada grupo.

Los patios son distribuidos en horarios distintos según las edades de cada grupo, al igual que los horarios de colación, almuerzo y hábitos higiénicos.

En relación al espacio; podemos decir que cada nivel cuenta con una sala excepto Sala Cuna Menor y medio menor que tienen dos salas.

Además el jardín cuenta con un hall de entrada, sala de computación, patio interior, baño para sala cuna menor, baño para sala cuna mayor y baño común para los tres niveles restantes. Hay cuatro baños para adultos, cocina Sedile, cocina común, comedor para tías y patio exterior.

Cada sala cuenta con 2 a 4 adultos a cargo por nivel. También hay 1 auxiliar de aseo, 1 manipuladoras de alimentos. Existe un docente a cargo de los talleres de computación y cocina. El jardín cuenta también con una Directora y un Sub-director.

Los materiales son administrados por los adultos de cada sala y lo que corresponde a cada taller.

### **Dimensión Organizativa - Operacional**

Existe un equipo de educadoras y técnicos, las cuales realizan un trabajo en conjunto dentro y fuera de la sala. Se realizan reuniones técnicas una vez al mes, donde se organizan actividades y se delegan funciones.

Además se realiza una reunión cada 15 días en la cual participan solo educadoras.

Cada equipo de trabajo por sala debe llevar a cabo un registro diario de cada una de las situaciones emergentes ocurridas durante el día.

Tanto en las salas cunas como en los niveles restantes, hay una educadora pedagógica encargada de revisar las planificaciones semanales y la ejecución de éstas.

Existe un Centro de Padres y Apoderados, él que es elegido en forma democrática durante la primera reunión de apoderados. Éste se interrelaciona con el equipo de trabajo a través de una reunión planificada y

si alguna actividad lo amerita, se realizan reuniones en forma extraordinaria con la Directora y Sub-directora del jardín.

Además de reunirse con los padres delegados de cada curso.

### **Dimensión Comunitaria**

- Una vez al año contactarse y visitar un Jardín Integra o Junji perteneciente al sector, para realizar actividades en conjunto durante la semana del niño.
- Visita a la Iglesia durante la semana del niño.
- Visitar a los bomberos una vez al año
- Visita Pedagógica de cada sala según la realidad y necesidad de cada nivel (Feria, zapatería, etc.)
- Visita de Carabineros al jardín una vez al año. En el aniversario de la Institución.
- Paseos según necesidades de cada sala (teatro, cine, plaza) y disponibilidad de padres y apoderados.

### **Dimensión Convivencial**

Celebraciones Planificadas:

- Fiesta de Pascua de Resurrección
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Fiestas Patrias
- Semana del Niño
- Día de los Abuelitos y Abuelitas
- Día Interculturalidad
- Aniversario
- Graduación
- Fiesta de Fin de Año
- Convivencia de fin de año del personal.

### **Dimensión Sistémica**

Actividades realizadas en conjunto con Jardín del Sector, perteneciente a Integra, Junji o particular.

# DIMENSIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

## Cronograma de Actividades:

### En relación a la Familia

#### 1.- Periodo de Organización (primeros 15 días de Marzo)

Objetivo General: Conocer los intereses de los padres con relación a sus expectativas frente al quehacer educativo ofrecido por el jardín.

#### Actividades:

- Actualizar las fichas personales de cada niño.
- Realizar entrevistas personales con los apoderados, por lo menos dos veces al año y registrarlo en la ficha personal de cada niño. En caso de ser necesario se citará a los padres a otra reunión.

#### 2.- Período de Realización (Mediados de Marzo - Diciembre)

Objetivo General: Invitar a las familias a trabajar en conjunto para el desarrollo integral de sus hijos/as.

#### Actividades:

- Invitar a las familias a realizar disertaciones de temas importantes para los niños.
- Realizar charlas por y para padres acerca de temas de interés, por profesionales capacitados.
- Invitar a las familias a contar cuentos, realizar juegos y actividades una vez al mes.
- Invitar a las abuelitas a realizar talleres de cocina y lectura de cuentos.

#### 3.- Período de Finalización (Noviembre - Diciembre)

Objetivo General: Constatar en qué medida se lograron los objetivos y actividades propuestos durante el semestre.

Actividades:

- Revisar calendarización de actividades programadas.
- Realizar una comparación entre evaluaciones llevadas a cabo en el período de diagnóstico y de finalización.

En relación al Establecimiento

1.- Período de Organización (Primeros 15 días de Marzo)

Objetivo General: Verificar los recursos y medios con los que cuenta el centro educativo.

Actividades:

- Llevar a cabo un inventario por nivel, una vez al año y al finalizar el período.
- Recolectar datos de los párvulos a través de fichas de ingreso.
- Recorrer el establecimiento y registrar posibles factores de riesgo para los párvulos.

2.- Período de Realización (Mediados de Marzo -Diciembre)

Objetivo General: Favorecer el cuidado y mantenimiento del establecimiento.

Actividades:

- Reorganizar el espacio físico de las salas de actividades y del patio interior.
- Revisar constantemente aparatos de juegos y de ventilación e iluminación de las salas.
- Adecuar los estantes de las salas con los materiales que el niño necesita para trabajar.
- Distribuir señalética para favorecer las vías de evacuación.

3.- Período de Finalización (Diciembre)

Objetivo General: Realizar un balance final de logros obtenidos en relación a los objetivos como también de lo que no se realizó.

Actividades:

- Reunión Técnica para evaluar el logro de los objetivos planteados en un principio.

En relación a la Comunidad

1.- Período de Organización (15 primeros días de Marzo)

Objetivo General: Conocer las características físicas del entorno que rodea al Jardín Infantil.

Actividades:

- Visita de algún profesional de la comunidad al jardín (charlas en su primera instancia para presentar el trabajo al jardín)

2.- Período de Realización (Mediados de Marzo a Diciembre)

Objetivo General: Incorporar a la Comunidad (servicios públicos) en el proceso educativo como agente externo que interviene y ofrece una experiencia pedagógica enriquecedora.

Actividades:

- Visitar Compañía de Bomberos de Las Condes
- Visitar la Feria Libre
- Visitar Pastelería y Peluquería
- Visita museo de carabineros
- Visitar Lavandería
- Otros.

3.- Período de Finalización (Diciembre)

Objetivo General: Evaluar los objetivos propuestos y el cumplimiento de las actividades programadas.

Actividades:

- Realizar registros anecdóticos después de cada visita.
- Llevar cuestionarios a miembros de la comunidad donde se realizan las visitas.

## En relación al Personal

### 1.- Período de Organización (Marzo)

Objetivo General: Detectar necesidades técnicas e intereses del personal a cargo de cada nivel para renovar o mejorar el quehacer pedagógico.

- ✓ Entrevista personal una vez al año. Con directora del establecimiento.

Actividades:

- Cada educadora presentará su plan anual del nivel a cargo.
- Presentar bitácora del nivel con todas las informaciones requeridas en el quehacer educativo.
- Cada educadora presentará instrumentos evaluativos a utilizar en el período de diagnóstico de niños y niñas.

### 2.- Período de Realización (Mediados de Marzo - Noviembre)

Objetivo General: Comprometer al personal frente a la tarea de educar.

Actividades:

- Aplicar listas de control de conductas del personal sobre su labor educativa (en forma semestral).
- Participar en todas las reuniones técnicas mensuales el primer lunes de cada mes.
- La directora revisara con anterioridad las bitácoras de cada nivel, informando los aspectos más relevantes en la reunión técnica de cada mes.

### 3.- Período de Finalización (Diciembre)

Objetivo General: Evaluar los objetivos propuestos para el período de realización.

Actividades:

- Realizar un balance final de los objetivos planteados en el período de realización.

# **PLAN ANUAL DE GESTION**

- **Objetivos Estratégicos:**

1.- Entregar una educación Parvularia integral e inclusiva que favorezca a los niños atendidos con aprendizajes oportunos y pertinentes, por un desarrollo pleno y armónico de sus potencialidades.

2.- Mejorar la gestión institucional considerando los principios del proyecto de modernización del estado que enfatiza la participación y desarrollo de los funcionarios, la atención y respuesta oportuna al usuario, la transparencia en el uso de recursos y el desarrollo eficiente de los procesos internos.

3.-Esto se realizará en un plazo anual utilizando la metodología en base a las bases curriculares de Educación Parvularia actuales.

- **Objetivos Específicos:**

1.- Proporcionar al niño un ambiente favorable, estimulando su desarrollo a través de diversas experiencias de aprendizaje que le permitan obtener una actitud de independencia gradual y progresiva de la ayuda del adulto, contribuyendo a superar su inseguridad y promoviendo su participación en el grupo de pares.

2.- Hacer tomar conciencia a los padres de familia y comunidad de la importancia de que esta etapa es clave en el desarrollo del niño y que debe ser atendida en forma integral y armónica.

3.- Facilitar en el niño los contactos sociales y darle la posibilidad de participar en la vida de la comunidad.

4- Entregar herramientas a los niños y niñas, que les faciliten la apertura para relacionarse con personas de diferentes lugares, países y con necesidades diferentes a las de ellos, entre otros. Incorporando a padres extranjeros y su cultura en el jardín

- **Clientes y Usuarios:**

Los clientes y usuarios de este PEI son los siguientes:

15 Funcionarios Internos

3 Funcionarios Externos

102 Familias

12 Lactantes por jornada

45 Párvulos por jornada

- **Producto Específico:**

<b>Producto Estratégico</b>	<b>Producto Específico</b>
Educación Parvularia Integral	<p>Servicio Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- actividades extraprogramáticas</li> <li>- talleres</li> <li>- disertaciones de padres en aula</li> <li>- fonoaudióloga</li> <li>- Psicólogo</li> </ul> <p>Servicio de Alimentación y nutricionista</p>

- **Productos Específicos de Gestión Interna:**

<b>Dimensiones</b>	<b>Productos</b>
Administrativa-Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- salas para cada nivel</li> <li>- patios exteriores amplios</li> <li>- habilitación sala computación</li> <li>- material didáctico según edades y necesidades de los niños</li> </ul>

Organizativa-Operacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- centro de padres como organismo al servicio de la comunidad educativa</li> </ul>
Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- interrelaciones que se realizan a través de distintas actividades con otros organismos comunitarios</li> </ul>
Convivencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- celebraciones de cumpleaños</li> <li>- celebraciones de fechas especiales (día mamá (mayo), día papá (junio), Pascua de resurrección (abril), fiestas patrias (septiembre), día del niño (agosto), fiesta fin de año (diciembre)</li> <li>- Graduación (diciembre)</li> <li>- Paseos (octubre)</li> <li>- Día de los Abuelos (julio)</li> <li>- Día de la interculturalidad de países.</li> </ul>
Sistémica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vínculo establecido con otro jardín de la comunidad</li> </ul>

## • OBJETIVOS DE GESTIÓN

1.- Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizajes donde ellos viven y aprecian el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencian su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.

2.- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.

3.- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral e inclusiva.

- **METAS:**

1.- Llevar a cabo un registro diario por sala de lo que acontece cada día, logrando orden y optimización de los medios de verificación.

2.- Fortalecer las interrelaciones entre familia, comunidad y jardín.

3.- Mejorar la ambientación de los espacios educativos en función del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

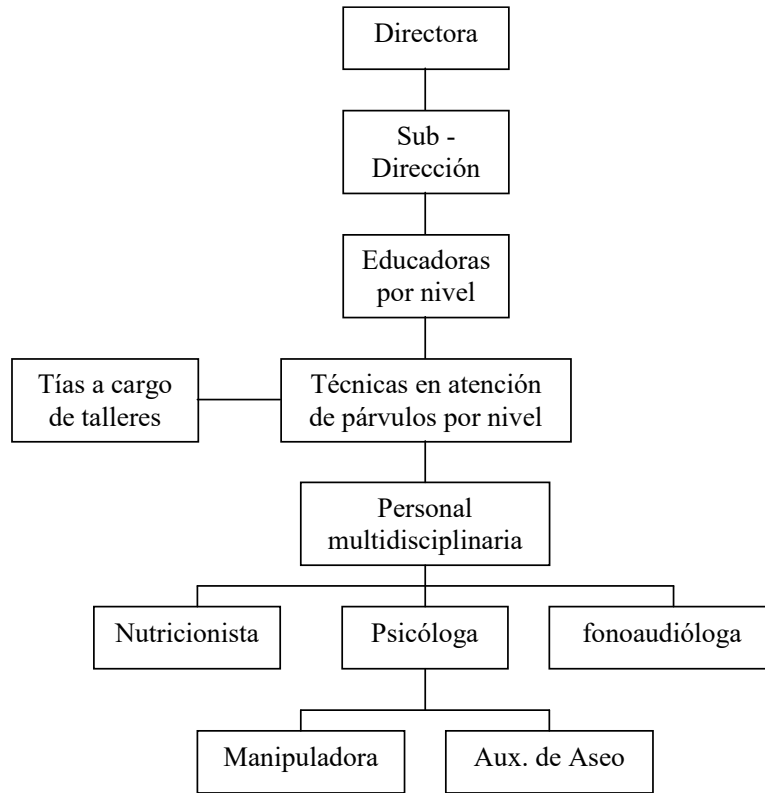
4.- Lograr optimizar los procesos de planificación y evaluación pedagógica del jardín infantil en el marco de la reforma.

- **PLAZO:**

1.- Dar cumplimiento a abril de cada año

# REPONSABLES

## Organigrama



## OBSERVACIONES AL PEI 2016-2018

En relación al PEI del año 2016 se pueden mencionar algunos puntos que no se llevaron a cabo, ellos son:

En relación a la comunidad:

- Centro de padres no se reunió con el personal del jardín, a través de reuniones planificadas.
- No se visitó jardín Integra o Junji.
- Se visitó a Bomberos, solo un nivel.
- No se realizaron actividades con jardines Junji o Integra.
- No se envió encuestas a las familias los primeros 15 días de Marzo.
- Se visitó Iglesia el día de la solidaridad, lo que no estaba planificado en el PEI.
- No se visitó lavandería, peluquería, ferias, otros.
- No se realizaron paseos (teatro, cine, plaza)

En relación al personal:

- Falta personal a reuniones técnicas mensuales, no se cuenta con el 100% de asistencia.
- No se revisaron bitácoras por parte de la sub-directora.
- No se realizaron registros anecdóticos después de cada visita pedagógica.
- No se llevaron cuestionarios a las comunidades visitadas.

En relación los apoderados:

- No se realizaron las dos entrevistas mínimas anuales.

## VERIFICACION

Para la verificación de lo ejecutado el 2016 contó con la participación de una apoderada, Nina Costa, del nivel Medio Mayor (Mamá de Doménico Rodoni)

Ella comenta:

<<Me parece una reunión muy seria, donde se revisó exhaustivamente todos los puntos propuestos para el PEI evaluado, donde se tienen claras las falencias y los aspectos a mejorar para el próximo periodo. Se mantienen todos los procesos y objetivos que han dado resultados positivos a lo largo del periodo.>>

### INTEGRANTES PEI

Ximena Martorell	Directora
Nina Costa	Apoderada
Ana María Vásquez	Educadora
Rossana Inostroza	Educadora
Vilma Peñalosa	Educadora
Pilar Sánchez	Educadora
Ana Gongora	Asistente

## **OBSERVACIONES AL PEI 2019-2022**

En relación al PEI del año 2019 se pueden mencionar algunos puntos:

### **DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA**

#### **Dimensión Pedagógica Curricular**

##### **Objetivo en relación al Párvulo:**

Logrado, se trabaja singularidad.

Diversidad amplia en cuanto a lo que tienen que enseñar.

Entre los niños van avanzando y se fortalecen ellos mismos.

##### **Objetivo en relación a la Familia:**

Comunicación tías con familias muy lograda, vía agenda o teléfono.

Agenda fundamental en la comunicación.

##### **Objetivo en relación a la Comunidad:**

Exponer en reunión de apoderados las actividades realizadas con la comunidad con imágenes.

Traer comunidad al jardín.

Crear huerto y ofrecer a la comunidad lo que se cosecha.

Crear días para salidas, establecidas.

Centro de padre encargarse de cuotas y actividades en conjunto con delegados encargados.

#### **Dimensión Organizativa - Operacional**

Reuniones de educadoras y técnicos cada 15 días a veces no se cumple, quizás deben ser 1 vez al mes.

1º lunes de cada mes reunión general y 3º lunes reunión educadoras.

Centro de padres falla en la falta de comunicación con delegados.

#### **Dimensión Comunitaria**

1. No se realizo

2. Si

3. No se fue a los bomberos
4. Algunos fueron
5. Si
6. No

### **Dimensión Convivencial**

1. Si
2. Si
3. Sis
4. Si
5. Si
6. Si
7. Si
8. Si
9. Si

Incorporar día interculturalidad

Disfraces reciclados, repetir, muy buena acogida por apoderados.

Hay un taller de cerámica en la calle huera huera.

### **DIMENSIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

#### **Cronograma de Actividades:**

#### En relación a la Familia

1.- Periodo de Organización (primeros 15 días de Marzo)

Incorporar cuestionario con expectativas que se tienen los apoderados del jardín. Se puede enviar antes de marzo, en enero o febrero o con matrícula, quizás vía mail.

2.- Período de Realización (Mediados de Marzo - Diciembre)

1. si

2. si

3. no, solo en semana del niño se realizo. Hay que motivar que sea una vez al mes.

4. si

3.- Período de Finalización (Noviembre - Diciembre)

1. si
2. si

En relación al Establecimiento

1.- Período de Organización (Primeros 15 días de Marzo)

1. No se hizo, debe modificarlo, debe ser más concreto, designar a una persona: tía Pilar.
2. Si
3. Si

2.- Período de Realización (Mediados de Marzo -Diciembre)

1. Si
2. Si
3. Si
4. Si

3.- Período de Finalización (Diciembre)

1. No se hizo.

En relación a la Comunidad

1.- Período de Organización (15 primeros días de Marzo)

- Dentro de marzo

2.- Período de Realización (Mediados de Marzo a Diciembre)

1. No
2. No
3. La mitad
4. No
5. No

3.- Período de Finalización (Diciembre)

1. No
2. No

### En relación al Personal

#### 1.- Período de Organización (Marzo)

1. Si
2. Si
3. Si

#### 2.- Período de Realización (Mediados de Marzo - Noviembre)

1. No
2. Si
3. No

#### 3.- Período de Finalización (Diciembre)

1. Si

## **PLAN ANUAL DE GESTION**

### ● **Objetivos Estratégicos:**

1. Si
2. Si
3. Si

### ● **Objetivos Específicos:**

1. Si
2. Si
3. Si la mitad
4. Si

### **METAS:**

1. Si
2. Se trata
3. Se trata
4. Si.

Para la evaluación del PEI participaron 3 apoderadas Marcela Muñoz, mamá de Facundo Montes de medio menor, Eloísa Alcaíno, mamá de Camila Morillo de nivel medio menor y Karin Peter, mamá de Pablo Casanova de sala cuna mayor.

**Con relación al PEI del año 2020:**

No se pudo realizar el PEI, debido a que estábamos en cuarentena desde el mes de marzo hasta septiembre y solo se efectuaron clases on line para todos los niveles, con algunos alumnos solamente.